



Departamento de Boyacá
Gobernación

DECRETO NÚMERO 059 DE
(08 ENE 2020)

Por el cual se hace un encargo.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 877 del 31 de diciembre de 2019, se le acepta la renuncia a la doctora MARINA PESCA MORENO al cargo de Secretario de Despacho, código 020 grado 10, asignado a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a partir del 31 de diciembre de 2019.

Que el cargo de Secretario de Despacho, código 020 grado 10, asignado a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se encuentra en vacancia definitiva.

Que según Ley No. 1960 del 27 de junio de 2019, "por el cual se modifica la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones" en los Incisos 4 y 5 determina que "Los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser previstos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

En caso de vacancia definitiva el cargo será hasta por el término de tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva."

Que por necesidad del servicio se hace necesario encargar a un servidor público.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. Encargar al Ingeniero GIOVANNI RAFAEL VIASUS QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía 1.002.392.929, Director Administrativo, código 009 grado 05, como Secretario de Despacho código 020 grado 10 asignado a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

PARAGRAFO. El encargado devengará la diferencia salarial.

ARTICULO TERCERO. El presente decreto surte efectos administrativos a partir de la fecha de posesión.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Tunja, a 08 ENE 2020

RAMIRO BARRAGÁN ADAME
Gobernador de Boyacá

ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria General

Proyecto: Blanca Elvira Soler López
Profesional Universitario

Revisó: Jennyther Milena Lasprilla Becerra
Directora General de Talento Humano